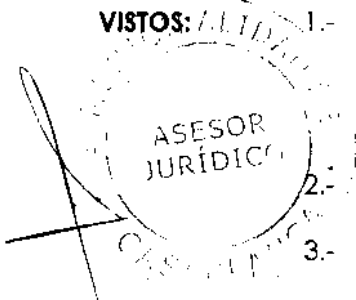


CASABLANCA, 23 MAY 2013

VISTOS:



- 1.- La necesidad adquirir repuestos para realizar cambio de una bomba de freno, una moldura de parabrisas, una pastilla de freno, 12 pernos de ruedas y 15 tuercas de rueda de la Van Municipal PPU: BTJJ-82.
- 2.- Lo solicitado por la Administración de Vehículos.
- 3.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Contrátase mediante trato directo a **AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.**, Rut. N° 79.649.140-k la adquisición de repuestos para reparación de Van Municipal Placa Patente Única PPU: BTJJ-82, por la suma única y total de \$ 334.540.- IVA Incluido y que comprende:
 - Cambio de 1 bomba de freno
 - 1 Moldura de parabrisas
 - 1 pastillas de freno
 - 12 pernos de ruedas
 - 15 Tuercas de rueda
- II.- La Administración de Vehículos estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 04 Asignación 011 "Repuestos y Accesorios" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, E INFORMESE DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Dir. Control
Adm. Vehículos
Jurídico